

FIX (afiliada de Fitch) asigna en A2(arg) a los VCP a emitir por PEPASA.

23 de septiembre de 2014

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) en adelante FIX, asignó en Categoría A2(arg) a los Valores de Corto Plazo Clase 9 por hasta 77 millones y a los Valores de Corto Plazo Clase 10 por hasta \$ 77 millones a ser emitidos por Petrolera Pampa S.A. (PEPASA). Factores relevantes de la calificación El desempeño de la compañía se encuentra atado a la firma de Acuerdos con operadores reconocidos. PEPASA firmó acuerdos de inversión con YPF y Petrobras en las áreas no convencionales de El Mangrullo, Anticlinal Campamento, E. Fernandez Oro y Rincón del Mangrullo. La producción derivada de dichos acuerdos ha avanzado conforme al objetivo de la compañía. Se espera que para diciembre'14 el acuerdo con YPF represente aprox. el 60% de la producción objetiva. La compañía cuenta además con desarrollos exploratorios marginales en las Áreas Senillos y Caracol. En el caso de contemplar un plan agresivo en dichas áreas, las inversiones serán financiadas principalmente con inyecciones de capital o flujo generado por la compañía. PEPASA tiene un agresivo plan de inversión comprometido en los Acuerdos. En el primer semestre la compañía realizó inversiones por el acuerdo con YPF U\$S 33 mm, quedando previstas para el segundo semestre de 2014 y 2015 U\$S 118.6mm y para el período Julio 2014-diciembre 2017 un total de U\$S 129.1mm (incluye YPF). Las inversiones están siendo financiadas con caja proveniente de bonos domésticos y la emisión de capital por \$100 mm de enero 2014, el incremento en las deudas comerciales (\$ 267mm) y generación de fondos. El apalancamiento se encuentra en línea con lo esperado. El acuerdo de inversión firmado con YPF significó duplicar la deuda, la cual a junio'14 ascendió a \$990 mm. A junio'14 el índice de Deuda Neta/EBITDA resultó en 1.3x. FIX espera que para fines de 2014 el nivel de apalancamiento (deuda neta/EBITA) se mantenga por debajo de 2.5x. A dicha fecha, la compañía contaba con una posición de caja e inversiones de corto plazo de \$890MM, que se destinará principalmente a realizar nuevas inversiones. La calificación contempla el riesgo regulatorio. El sector de hidrocarburos se encuentra altamente regulado en tema de precios. Además, las cobranzas de la empresa se encuentran principalmente dirigidas a Central Térmica Loma de La Lata S.A. (CTLL) y Central Térmica Güemes S.A. (CTG) que a su vez dependen de las cobranzas de CAMMESA. Cualquier cambio de soporte del gobierno hacia CAMMESA podría afectar a toda la industria. La producción de gas en relación a los acuerdos de inversión con Apache Energía (ahora YPF) y Petrobras Argentina está contractualmente vendida a dos compañías del grupo, CTLL- (calificada por FIX en A-(arg)) y CTG (calificada en A(arg)). El precio de venta del gas natural de la compañía fue aprobado por la SE bajo el Programa Gas Plus a precios que van entre 5 US\$/MMBTU y 5,2 USD/MMBTU. En agosto 2013 la Secretaría de Energía aprobó vender el gas adicional al producido en 2012 menos la declinación en US\$ 7.5 MMBTU. Dicha aprobación entró en vigencia a partir de marzo 2013, lo que implica una mejora adicional al flujo de aprox. US\$ 20 MM para 2014, incluyendo el nuevo acuerdo con YPF. Sensibilidad de la calificación La baja en la calificación provendría de una: 1- baja en la producción por debajo de lo esperado, que derive en un aumento del apalancamiento superior a 2.5x de deuda neta/EBITDA; 2- un cambio en la estrategia de la compañía que contempla prolongar las inversiones en exploración en detrimento del desarrollo de reservas probadas; y 3- Un importante retraso en los plazos de cobros consecuencia de una mayor prolongación de los pagos por parte de CAMMESA a la industria. La suba en la calificación sería considerada si la empresa lograra implementar con éxito los nuevos proyectos de inversión, manteniendo un moderado perfil de riesgo operativo y financiero en futuros proyectos, consolidando su generación de fondos y conservando índices de deuda/EBITDA por debajo de 2.0x Contactos: Analista Principal Gabriela Curutchet Director Asociado +54 11 5235 8122 FIX SCR

S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM – Capital Federal – Buenos Aires Analista Secundario Fernando Torres Director +54 11 5235 8124 Relación con los medios: Douglas D. Elespe - Buenos Aires - 011 5235 8100 - doug.elespe@fixscr.com FIX utilizó el Manual de Calificación presentado ante la Comisión Nacional de Valores disponible en www.cnv.gob.ar. El informe correspondiente se encuentra disponible en el web-site de FIX “www.fixscr.com”. Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP: // FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.